

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1,151
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021**

EL FIRMANTE, **C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ**, EN MI CARÁCTER DE **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO**, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 65, 69 Y 73 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ASÍ COMO POR ACUERDO DERIVADO DE LAS ATRIBUCIONES DEL **PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA**, CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XII, Y CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 63 DEL ORDENAMIENTO REFERIDO, CONVOCO A USTED PARA QUE EL **DÍA MIÉRCOLES 06 DE MARZO DEL 2019**; EN PUNTO DE LAS **17:00 HORAS**; ACUDA A LA **SALA DE CABILDOS DEL “EDIFICIO DE GOBIERNO”**, UBICADO EN BOULEVARD CAMINO AL OJO DE AGUA NO. 1100-B, EJIDO BARRIO DE GUADALUPE DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, **DECLARADO RECINTO OFICIAL ALTERNO**; A FIN DE LLEVAR A CABO EL DESAHOGO DE LA **SESIÓN ORDINARIA** QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA **1,151** A CELEBRARSE CONFORME A LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM .
II.	LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
III.	LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DEL H. AYUNTAMIENTO NÚMERO 1,150 EMANADA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2019 .
IV.	LECTURA DE CORRESPONDENCIA .
V.	INFORME DE COMISIONES DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.
VI.	<p>LA COMPARECENCIA DEL LIC. HÉCTOR ROSILES PALOBLANCO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE:</p> <p>1.- LA RECURRENCIA DE RECURSOS MUNICIPAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL FONDO ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019; DERIVADO DE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS QUE APORTARÁ EL ESTADO POR UNA CANTIDAD DE \$2,501,951.35 (DOS MILLONES QUINIENTOS UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 35/100 M.N.); POR LO TANTO EL MUNICIPIO APORTARÁ EN LA CUENTA APERTURADA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE ESTOS RECURSOS</p>

	<p>EL 20 % EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$500,390.27 (QUINIENTOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 27/100 M.N.).</p> <p>LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL OFICIO NO. DGSPV/0398/2019, QUE HIZO LLEGAR EL LIC. HÉCTOR ROSILES PALOBLANCO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD.</p> <p>2.- LA RECURRENCIA DE RECURSOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN SU CASO, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA COORDINADA LA FUNCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, (FORTASEG). DERIVADO QUE LA ASIGNACIÓN QUE REALIZARÁ LA FEDERACIÓN ES POR LA CANTIDAD DE \$ 1,937,605.80 (UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 80/100 M.N.)</p> <p>LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL OFICIO NO. DGSPV/0401/2019, QUE HIZO LLEGAR EL LIC. HÉCTOR ROSILES PALOBLANCO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD.</p>
<p>VII</p>	<p>LA COMPARECENCIA DEL TESORERO MUNICIPAL, C.P. CARLOS SIERRA LOPEZ, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE:</p> <p>PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, EJERCICIO FISCAL 2019; ASÍ COMO DE LAS DEPENDENCIAS DESCENTRALIZADAS SIGUIENTES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1).- PRIMERA MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO (SAPAF); 2).- PRIMERA MODIFICACIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (DIF); 3).- PRIMERA MODIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (UT); 4).- PRIMERA MODIFICACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (IMUVI); 5).- PRIMERA MODIFICACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (IMPLAN);
<p>VIII</p>	<p>LA COMPARECENCIA DEL PROFESOR ALBERTO CANO ESTRADA Y LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA, DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO ASÍ COMO EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, PARA EFECTO DE DAR CUENTA A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, CON EL AVANCE DE LAS CONSULTAS PARA PROPONER DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES.</p> <p>EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR; SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO</p>

	<p>APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO LAS PROPUESTAS DE LAS PERSONAS QUE ASUMIRÁN AL CARGO DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS REFERIDAS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 141 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.</p> <p>LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL OFICIO DSYH/070/2019, DE FECHA 01 DE MARZO DE 2019 QUE HACEN LLEGAR EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO ASÍ COMO EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO RESPECTIVAMENTE.</p>												
IX	<p>LA COMPARECENCIA DEL LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO INCLUIR AL PROGRAMA DE OBRAS MENORES DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2019, LA SIGUIENTE ACCIÓN:</p> <p>1.-:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PROGRAMA</th> <th>UR</th> <th>PARTIDA</th> <th>COMUNIDAD</th> <th>ACCIÓN</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>E0014</td> <td>31111-2001</td> <td>4411</td> <td>El Centro del Mezquitillo</td> <td> <p>Apoyo con material para firme enjarre y fosa para sanitario del centro de Salud en la Comunidad del mezquitillo.</p> <p>1,000 tabiques, 15 bultos de mortero. 1 tonelada de cemento, 4 armex 10x15, 2.5 tramos de tubo PVC 4", 1 pegamento PVC, 9 varillas de 3/8.</p> </td> <td>\$11,641.38</td> </tr> </tbody> </table> <p>LO ANTERIOR EN ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD QUE VIA OFICIO DSYH-0068/19 QUE HIZO LLEGAR EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.</p>	PROGRAMA	UR	PARTIDA	COMUNIDAD	ACCIÓN	CANTIDAD	E0014	31111-2001	4411	El Centro del Mezquitillo	<p>Apoyo con material para firme enjarre y fosa para sanitario del centro de Salud en la Comunidad del mezquitillo.</p> <p>1,000 tabiques, 15 bultos de mortero. 1 tonelada de cemento, 4 armex 10x15, 2.5 tramos de tubo PVC 4", 1 pegamento PVC, 9 varillas de 3/8.</p>	\$11,641.38
PROGRAMA	UR	PARTIDA	COMUNIDAD	ACCIÓN	CANTIDAD								
E0014	31111-2001	4411	El Centro del Mezquitillo	<p>Apoyo con material para firme enjarre y fosa para sanitario del centro de Salud en la Comunidad del mezquitillo.</p> <p>1,000 tabiques, 15 bultos de mortero. 1 tonelada de cemento, 4 armex 10x15, 2.5 tramos de tubo PVC 4", 1 pegamento PVC, 9 varillas de 3/8.</p>	\$11,641.38								
X.	<p>DAR CUENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CON EL OFICIO DGSCVT/337/2019 DE FECHA 21 DE FEBRERO DEL 2019, SIGNADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, LIC. HÉCTOR ROSILES PALOBLANCO, MEDIANTE EL CUAL ADJUNTA UN DICTÁMEN DE ANUENCIA DE UNA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO:</p> <p>LA AUTORIZACIÓN DE REFRENDO DE ANUENCIA MUNICIPAL QUE SOLICITA LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA CON RAZÓN SOCIAL “SEGURIDAD PRIVADA OBJETIVA DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.” PARA SEGUIR FUNCIONANDO COMO EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; EN LA MODALIDAD DE: PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES Y PERSONAS.</p>												
XI	<p>SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO DEL ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.</p>												

	LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO DEL ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.
XII	<p>DAR CUENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CON LOS OFICIOS DRFC/223-OF/2019 Y DRFC/224-OF/2019 AMBOS DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2019, QUE HACE LLEGAR EL DIRECTOR DE REGLAMENTOS, FISCALIZACIÓN Y CONTROL. LIC. DIEGO MARTÍN HORTA GUTIÉRREZ, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO:</p> <p>A) OTORGAR ANUENCIA AL C. ERNESTO ORNELAS NAVARRO, PARA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE “PELEAS DE GALLOS” LOS DÍAS 05, 06, 07 DE ABRIL Y 03, 04, 05 DE MAYO DEL 2019. EN LAS INSTALACIONES DEL PALENQUE DE LA FERIA DE ESTE MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, CON MOTIVO DE LA FIESTA ANUAL DE LA COMUNIDAD DE “LAS FUENTES”.</p> <p>B) OTORGAR ANUENCIA AL C. ERNESTO ORNELAS NAVARRO, PARA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE “PELEAS DE GALLOS” EN LAS FECHAS: 11, 12, 13, 17, 18, 19, 24, 25 Y 26 MAYO DEL 2019. EN LAS INSTALACIONES DEL PALENQUE DE LA FERIA DE ESTE MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, CON MOTIVO DE LA FIESTA ANUAL DE LA COMUNIDAD DE “ARROYO SECO”.</p>
XIII	ASUNTOS GENERALES.
XIV	CLAUSURA DE LA SESIÓN